

PAGOS DE SUSCRICION
TRES REALES al mes en Me-
diante de a domicilio
CINCO en provincias franco de
porte y no se hará por menos
de un trimestre.
Sale todos los dias menos los
domingos.
Se admiten anuncios a cuatro
cuartos linea.

LA CARTA.

SE SUSCRIBE
En la redaccion, calle de la
Almodena, número 119; en la
libreria de Conallo, calle de
Cacerías; en la de Bruc, calle
Mayor; en la de Gaspar y
Rox, calle del Principe, en la
de Menier, Carretera de S. Geró-
nimo, de Ruiz y de Sanchez,
calle de las Huertas, núm. 16,
Galería de S. Felipe núm. 3.

Part e special.

La Gaceta de ayer contiene un real decreto estableciendo un nuevo plan de estudios.

Una real orden declarando que debe pasará juzgado ordinario de Santiago de Cuba el conocimiento de todo negocio mercantil cuando no hubiese cónsules ni sustitutos hábiles para entender en él.

Un parte del capitán general de Estremadura en que dice haber entrado en Niza el día 6.

Oficio del capitán general de Cataluña manifestando que habiéndose en el pueblo de la Torre del Español una partida de 85 facciosos, fué dispersada por una columna del ejército.

Oficio del general en jefe del cuerpo de ejército de operaciones de Portugal participando al ministerio de la Guerra la entrada en Oporto del mariscal duque de Saldanha con ejército de su mando en número de 6000 hombres de todas armas verificada el día 7.

Y una comunicación telegráfica del capitán general de Burgos del 11 a las 4 de la tarde en que dice haber sido alcanzada el 10 la facción del Estudiante, cerca de Sedano, habiendo sido hecho prisionero el ayudante de dicho cabecilla, cogiéndole además cuatro caballos, y varias armas de fuego y blancas, dejando un capitán muerto y escapando el Estudiante herido en la cabeza. Nuestra pérdida consiste en dos soldados heridos y tres caballos.

CRONICA DEL ESTRANJERO

ITALIA. El Papa abandonó por la Francia y acosado por el colegio de cardenales, se ha retirado en el camino de las reformas que con tanto provecho para los estados romanos planteaba hace un año. El Austria espantada con el calor revolucionario que circulaba por Italia ha contribuido mucho a esta reacción.

INGLATERRA. Siuen con mucho ardor los trabajos electorales en los distritos de los tres reinos. Ha sido muy bien recibido el duque de

Broglie, nuevo embajador de Francia.

FRANCIA. El duque de Montpensier ha dado una magnífica fiesta en Vincennes a que ha concurrido la mas legante y escogida sociedad de París. Formaban la principal parte la oficialidad de artilleria y de ingenieros y los esp. iales residentes en París. El baile fué al aire puro en una magnífica tienda de campaña, y en otras estaban la cena y refrescos para los hombres y las señoras. Concurrió la reina Cristina, el duque de Rianzares, el duque de Valencia y todas las esposas de los principes. La fiesta estaba hermosísima y encantadora con su ambiente. Bailó con el general Narvaez, con el marido de la reina madre con un oficial de artilleria y con un alumno de la escuela poli. é. ca.

CRONICA DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA 9 de julio.

Aunque sigue la prov. en tranquilidad se observa alguna animación en los carlistas y bullaneros, y se sabe que trabajan, aunque con distintos fines, a un mismo objeto. No creen que se atrevan a levantar la cabeza, pero no se van de estar tan luego como reciban refuerzos, los cuales no les faltaran, a ser cierto el auxilio prestado en Inglaterra por los británicos franc. ses.

Ha sido capturado un capitán pre. dente de la facción del Estudiante cerca de Alcañiz en esta provincia y la de Soria, por tres arrieros: ya se encuentra en la cárcel de aquella villa; su traje era buena, pantalón con lista encarnada y zamarrón; y un trabuco de bronce y espada sus armas.

El capitán general ha salido para Fuentes de Ebro con objeto de tomar baños.

Los quintos ingresan en c. ja con actividad: tambien se observa mucha en la instrucción de los reemplazos de depósito de caballeria.

GERONA 6 de julio.

Han venido a aparecer por esta provincia las facciones capitaneadas por las cabecillas Grau, Marsal, Bou

y Boquica, que hace algunas dias se habian retirado a la provincia de Barcelona. La de Marsal ha pasado a las cinco de la mañana de hoy por el distrito municipal de San Gregorio con 30 ó 40 rebeldes que han vadeado el Ter dirigiéndose por Vilanova a Angles, en donde han entrado a las ocho derribando la lapida de la Louisiacion y marchándose a la media hora hacia la Sallera.

En esta misma madrugada han salido de esta capital los señores comendante general y jefe político con el objeto, a parece, de practicar una batida en varios pueblos, pues que segun se nos ha informado, al amanecer se tocaba a somaten en varios pueblos.

VALENCIA 8 de julio.

Ayer salió de aquí en dirección a Penabaz el brigadier Arcos con cuarenta caballos de su regimiento y dos compañías de infantaria de España con objeto de dejar guarnecido su castillo y cubrir la frontera de este distrito militar y el de Burgos, impidiendo la invasión de la facción del Estudiante, que se ha dicho habia entrado en Roca.

BURGOS 1.º de julio.

Son las nueve de la noche y acaba de llegar el correo de Santander con cuatro horas de retraso, motivado por haber detenido la facción del Estudiante, así como la diligencia en las inmediaciones de Pezadas. Nuestras tropas que los perseguían les avistaron en este pueblo, y la caballeria compuesta de unos 28 hombres se avanzó sobre ellos con intrepidez; pero los facciosos que les igna abren número los han esperado a pié firme y segun nos ha referido un viajero vimos un muerto y varios heridos. Es consiguiente que en una y otra parte habra habido mas. Se llama, pues por muy cerca de una hora han estado envueltos sin tirar un tiro. No tenemos tiempo para dar mas detalles.

De los brotes de la diligencia se llevaron dos caballos y otros dos de los del correo, o bien lo quemado toda la correspondencia de Santander.

En Sedano ent. ardo ayer lleván los fondos de la administración, el tabaco y la pólvora de la datari.

Un caballo de un particular, retiraron con el juez y demás empleados, pero no hicieron daño alguno ni comieron más esosos.

El oficial francés que teníamos aquí prisionero, ha sido condenado por el consejo de guerra a ser pasado por las armas; en este momento sale un comisionado para esa a implorar el perdón de S. M.; quiere Dios que el tiempo, porque pasa, que en el estado en que nos hallamos habrá de costarnos muy cara.

Aquí se nos prohíbe hablar de noticias sean favorables ó adversas, lo que no sentarían muy bien las muchas reflexiones que de estos lamentables sucesos se desprenden; por lo cual para evitar inconvenientes callamos por hoy.

BARCELONA 8 de julio.

Anteayer a cosa de las once y media, la señal dada por un cañonazo disparado por el vapor de guerra *Blasco de Garay* y el toque de fuego de la parroquia de San Miguel de Puerto, anunciaron que había un incendio en un buque anclado en uno de las anclanadas. Este era el bergantín *Prueba* que con cargamento de 540 balas de algodón llegó el sábado por la mañana procedente de Nueva Orleans, de la Habana y últimamente de Mahón, donde había hecho escala y de donde se presume que se originó el fuego que ha dado lugar a tan triste ocurrencia. A poco de haber salido algunas llamas por un escotillón de proa, el incendio prendió con intensidad. Según parece, se dio orden para que el buque fuese remolcado fuera del puerto, lo que efectúa con algunas lanchas, y el 7 por la mañana se le veía aun arder cerca al muelle llamado casa Tunis en la costa de Almuñi. Antes de salir del puerto, pudieron cegar al agua algunas balsas de alzo o que iban sobre cubierta. Afortunadamente el tiempo estaba calmoso y parece que no hubo que lamentar ninguna desgracia.

CRONICA DE MADRID.

A las diez de la noche de ayer vimos en la plazuela de la Villa á un individuo de la ronda del Ayuntamiento sacudir sendos sablazos á un hombre indefenso y que no oponía la menor resistencia. Ignoramos las razones, sin duda, y poderosas, que asistirían al espresado municipal para obrar de esta manera; pero de todos modos creemos que si el apaleado era criminal, no era ciertamente al alguacil del Ayuntamiento á quien correspondía castigarle de la manera infame que lo hacía, y si por el contrario era inocente, no merecía tan mal uso

hacer de las armas que la patria le confiara para la seguridad de los ciudadanos, merece se le imponga un castigo ejemplar.

Un sereno, cuyo número no pudimos distinguir, presencié el hecho que dejamos referido.

Ayer tarde, según estaba anunciado, ha salido de esta corte para San Sebastian el Sermo. Sr. infante D. Francisco de Paula, acompañado de su augusta hija Doña Josefa. A las cinco y media, hora en que SS. AA. partían, se hallaba en los salones del palacio de San Juan un gran número de personas que habían ido á despedir al padre y á la hermana de S. M. el rey.

El general Cordova ha optado, entre los dos cargos militares que desempeñaba, por la inspección de infantería y de la reserva, para el cual ha sido nombrado en propiedad. Para capitán general de Madrid ha sido nombrado el que lo es de Galicia, don Santiago Mendez de Vigo. No sabemos quien le reemplaza.

Se están reuniendo en Vicalvaro de 500 á 600 carabineros de caballería, contándose ya sobre 300 en dicha población, los cuales fueron revistados anteayer por el señor general O'ive, inspector del arma, acompañado del coronel comandante del distrito de Madrid. Parece que el objeto de esta reunión es tener dispuesta la fuerza de carabineros para darle la distribución oportuna luego que se efectúe el nuevo arreglo de las aduanas que se halla proyectado.

TOROS. La corrida de ayer ha sido variada en sucesos sumamente curiosos. Hubo cogidas y rasguñones, porrazos, heridas y lances en fin capaces por sí solos para poderla calificar de buena.

Seis toros se lidiaron en ella como estaba anunciado, todos de la sin ganadería de don Elias Gomez de Colmenar, pero sin temor de equivocarnos puede decirse que solo tres fueron los que se trabajaron, de ellos solamente nos ocuparemos, dándonos cuenta de lo ocurrido durante las primeras horas que les cupo en suerte de preceder á sus compañeros.

El primero, buen mozo, pegajoso y de sentido empezó dando muestras de lo que era saltando la barrera y llevándose por delante medio sobaco de un individuo con quien quiso compartir el mérito de ambos en el salto; tomó seis varas despachando al otro mundo seis caballos, saliendo dos de ellos por su pie, pero resueltos, según pudimos deducir del mal gesto con que seguían á los palfreros, á no volver á presentarse

aunque los dieran el valor que hoy tiene en el mercado una fanega de cebada. Cúchares le echó á mejor vida de dos ó tres pinchazos.

El segundo, veloz y espantadizo hubiera dado su nombre bien puesto á no haberse aminorizado la cuadrilla con el triste espectáculo de uno de sus compañeros, el Gallego, á quien habían visto poco antes hecho un Jeremías y no sin razón, pues que amen de destrozo de su vestido, llevó á la enfermería algunos fragmentos de su cuerpo; tomó cinco varas dió dos porrazos y mató un caballo. Redondo le despachó de una á otra recibiendo.

El tercero, idéntico al primero, le escudió en bravura é intencion, pues amen de ocho caballos que mandó á matar mosquitos con las costillas, dió sendos porrazos á los picadores, tocándole á uno de ellos la desgracia de ir aunque por su pie á la enfermería. El Salamancaño, á quien le tocó matar este bicho tuvo que vencer para ello mil dificultades, pues apenas tenía terreno libre que pudiera servir de lecho, á su cornudo enemigo; es decir, que hallándose cuajada la plaza de cadáveres, pues mas bien parecia un campo que acababa de ser testigo de una reñida acción de armas que circo para la lidia de toros, apenas podía revolve-se, estando por todas partes rodeado de tropiezos.

Los demás toros serían lo que fuesen puesto que ya no era posible juzgarlos, porque siendo de noche y nuestra vista asaz reducida como nuestro entendimiento, tuvimos por conveniente retirarnos á escribir las pocas líneas que dejamos trazadas.

La facción de los montes de Toledo que fué derrotada por el coronel Santiago, pereciendo su cabecilla, ha sufrido otro descalabro por las tropas del mismo jefe, las cuales han dado muerte al arina blanca, entre otros, al famoso el Rojo, que fué en la última guerra el segundo del cabecilla Jara.

Nuestros lectores recordarán que hace poco tiempo referí nos lo ocurrido con un antiguo criado de la casa real, que había ido al Pardo, y presentándose al rey le había manifestado el deseo de ver unidos y felices á los dos augustos esposos; pues bien; aquí el fiel y antiguo servidor se llama Gati, y ha sido sobrestante de coches de la real casa, hallándose en el día jubilado, después de haber servido 68 años en el palacio de nuestros reyes. El anciano Gati, habiendo tenido la desgracia de perder á sus hijos, le ha quedado de uno de ellos un nieto de corta edad, actual por falta de recursos no podía dar educación y en tal estado

currió á la bondad de S. M. la reina suplicándole que en atencion á sus dilatados servicios se dignase conceder á su nieto una corta pensión para ayudarle en su educación. De la primera solicitud que Gati dirigió á S. M. no habia obtenido resultado, lo cual le decidió á entregar él mismo otra á la reina, verificándolo en una audiencia que al efecto pidió. S. M. al verle, le dijo con cierta estrañeza:—¿Me trae otra solicitud?—Si hace pocos días que te despaché una favorablemente.—Señora, respondió Gati respetuosamente, habrá sufrido algun extravío, pues á mi no se me ha comunicado la resolución de V. M.—Pues bien, repuso la reina, dame esa y te la despacharé ahora mismo. El mayordomo mayor que acompañaba á S. M. se adelantó para tomar la solicitud y escribir la real resolución, pero la reina le dijo:—No, no; quiero yo misma escribir el decreto. Y tomando el papel que la presentaba el honrado anciano, fiel servidor de sus antepasados, se acercó á una mesa, y al margen de la reverente súplica escribió un decreto de ocho renglones, por el cual se dignaba conceder al nieto de Gati un empleo en las dependencias de su real casa, cuyo sueldo sea de seis mil reales anuales, mandando que mientras el agraciado por su corta edad y por tener que atender á su educación no pueda desempeñar semejante empleo, que disfrute una pensión de igual cantidad. Rasgos de esta naturaleza acreditan los generosos sentimientos que en su corazón abriga nuestra Reina, y de los cuales tiene dadas tan repetidas pruebas.

Parce que anteanoche pudo ser muerto dentro del carruaje descubierto en que iba uno de los Sres. Collantes al atravesar por la calle del Carmen. Un botijo enorme de agua cayó de un cuarto tercero, y fué á estrellarse y derramar el líquido abundante que en su seno abrigaba dentro de la carretela.

A principios de setiembre se instalará en un elegante local la sociedad que bajo la denominación *Asamblea de la juventud* se constituyó hace algunos meses, autorizada por el jefe político.

Tenemos entendido que el Excmo. señor jefe político no ha protegido, como se ha dicho, al francés contratista ó empresario del pan bajo la protección del ayuntamiento que ha sido el que ha intervenido principalmente en este negocio, limitándose el jefe político á presidir algunas de sus juntas.

El domingo se reunieron en el teatro del Museo los electores

progresistas de Madrid para nombrar una junta que dirigiese los trabajos electorales en las próximas elecciones.

Mas de mil electores concurrieron al llamamiento hecho por el comité electoral, de que ya tienen noticia nuestros suscritores, notándose en la reunion mucho orden y la mejor unidad de pensamientos.

Después de constituida la mesa, tratóse de saber si los electores admitían la resignación de sus poderes hecha por los individuos que formaban el comité anterior, y después de una ligera discusión en que tomó parte los señores Madoz, Galvez Cañero y Sebanc, se acordó que continuase aquel y que se nombrasen algunos otros individuos que le ayudasen en sus trabajos. A este fin se autorizó á la mesa para que designase las personas que debían entrar á formar parte de la junta directiva electoral y el señor Mendizábal, que la presidía, designó á los señores Lerin, Udaeta, Portilla, Ortiz, Asquerino, Perez Calvo, marques de Camachos y otros.

En seguida el señor Corradi manifestó la conveniencia de dar representación en la junta á los emigrados liberales, indicando para llenar este objeto al señor Linage, que fué elegido por unanimidad, con lo cual quedó terminada la junta.

Pasan de treinta millones las cantidades que en estos últimos días ha recibido el Banco de San Fernando.

Parce que en la jornada próxima de la corte un solo ministro acompañará á S. M.: creemos que aun no esté decidido cual haya de ser.

S. M. la reina se ha servido dirigir al intendente general de su real Casa y Patria Vieja el real decreto siguiente:

Peña Aguayo: Queriendo honrar con un acto público la memoria del don Agustín Argüelles, y dar así un solemne testimonio del celo, lealtad y respetuoso afecto con que ejerció cerca de mi Persona y la de mi muy cara y amada Hermana la tutoría que le confiaron las Cortes generales del reino, es mi voluntad que los restos mortales de aquel mi fiel servidor sean depositados en un monumento que quiero se labre á mis expensas en el cementerio de San Isidro del campo; á cuyo fin dispondrás que por la Academia de nobles artes de San Fernando se abra concurso para la elección del modelo que á juicio de la misma corporación cumpla mejor mis intenciones y sea mas digno de las virtudes de tan insigne varón.

Lo tendrás entendido para su cumplimiento.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Museo la funcion en que por tercera vez se ha inaugurado la *Academia real de música*, y aunque tuvimos la satisfacción de contar en el numero de sus espectadores, tenemos el sentimiento de no poder dar cuenta de ella á nuestros lectores. Solamente diremos que levantado á las once el telon, quedamos á los pocos momentos sumidos en un sueño tan dulce como profundo, del cual aun estaríamos gozando si una voz estridentea que pedía al autor, hiriendo nuestro delicado tímpano, no nos hubiera hecho despertar sobresaltados. Entonces comprendimos que no era lo que nosotros soñábamos lo que acababa de representarse, sino la *piecetta* en un acto *Es el Demoio*, y habiendo salido á la calle á respirar un poco, vimos que todavía no amanece, pues todo se hallaba envuelto en la mas completa oscuridad. Dudosos por algunos momentos entre dormir en nuestra cama ó en una incómoda luneta del referido teatro, optamos por lo primero, y tropezando ya en un monton de esos microscópicos basura, ya en un interesante grupo de cadáveres pertenecientes á la raza canina, llegamos por fin á nuestra humilde morada, pesadosos ya de haber abandonado un espectáculo que tanto prometia; esta es la razon por que no es imposible dar cuenta á nuestros lectores de esta noche, célebre sin duda en los fastos de las sociedades. Ignoramos si á la hora en que escribimos estas líneas (son las diez de la mañana) habrá ya terminado la funcion.

Succeden en este Madrid cosas muy raras. En la calle del Meson de Par des, núm. 82, habitaba una familia que se ausentó á tomar los baños, dejando encargado su cuarto á un sobrino suyo. El viernes último á las doce de la noche recibió este, que vivía en otra parte, la noticia de que la puerta de la habitacion estaba abierta. Inmediatamente saltó de la cama, y se fué en busca del comisario, con el cual llegó á la casa; mas ya la puerta estaba cerrada. Trataron de abrir, pero fué en vano: cuantos esfuerzos ha tan eran resistidos por una enorme tranca, hasta que al fin á fuerza de golpes y de forcejear lograron hacer caer la palanca y penetrar en el cuarto.

Al entrar hallaron los trastos tirados por el suelo, y fracturados los muebles y cómodas; y siguiendo el reconocimiento, encontraron en la cama muellemente tendido un robusto manco que con la mayor frescura les

afin, que estaba allí esperando á un sobrino de la casa que debía llevar una niña, sin advertir el pobrete que el tal sobrino era la misma persona con quien hablaba; el cual en vez de conducir el género que decía, llevaba la policía que le agarró muy linamente, y dispuso fuera á disfrutar los placeres de la cárcel.

AVISOS

En la calle del Oveo número 22, cuarto segunda se hace almacenada de todos los vinos de una casa.

Fuente Castellana. Desde el domingo, un miembro de fondo y excelente se sirve en la casa, almuerzo, cenas, cafés, licores, cervezas y vinos. En el mismo local se han puesto almuerzos y cenas de la casa se sirven al público carne, pan y carbón de la mejor calidad con otros géneros, el p.º 10, 12 y 13 en carbón, carne de 13 á 14, el agua a 5 rs. leche de vaca y de cabra.

Servicios.—En la calle de San Roque número 14, cuarto principal, se presta el servicio de sustitución para el ejército de los y de los dominios, á precios y en condiciones convenientes. De diez a dos de la tarde, todos los días incluso los festivos.

Por un anuncio el día de hoy se trasporta una tienda de barbería, bien acreditada, en uno de los mejores puntos; dará razón el hacedor de la calle del Circo, calle de la Fortaleza y el de la calle del Barro.

Con motivo de tener que ausentarse el dueño, se trasporta una tienda con permiso del casero en una calle bastante central; es muy á propósito para salchichera ó despacho de vinos por tener un espacioso ótano con buenos aires, tiene dos puercas y bastante habitación; su alquiler son 4 rs. en la calle de San Felipe Neri. En el puesto de bollos, largo Nazón.

En la calle de San Felipe Neri, número 22, tienda al lado de la lotería, acaba de llegar una gran partida de jabón de primera flor, lo que para su propia despacho se vende á 40 rs. arroba y 15 cuartos libra; llevando de tres libras arriba á 14 cuartos.

En la calle de San Felipe Neri, número 22, tienda al lado de la lotería, hay un matorral sin dueño que desea hallar un caballero ó señora para venderles una casa con su albero, con asistencia ó sin ella; también dicha casa es capaz para un matrimonio sin hijos. Se advierte que no es casa de huéspedes.

El curso seguitano.—Hallando rogando a esta corte por cada uno de

Andalucía, el profesor de guitarra y canto D. Pedro F. Riquelme, ofrece dar lecciones por principios fundamentales á los señores y caballeros que gusten dedicarse a aprender dicho instrumento, y cantar con la gracia indispensable las nuevas y bonitas canciones sevillanas que se cantan en la referida ciudad.

Las personas que lo desean, ya sea por música, por cifra ó por canto, pueden decir las señas de su casa en la librería de Villa plaza de Santo Domingo, en la calle de Precia los números 6 plaza; en la misma calle número 26, en la habitación de Lirio; en la calle de Concepción Górriz, al número de plaza, número 27, donde darán las del p.º 1.º.

Se hay alguna que se vende en una meta de un año, que era ha sido cargo de la administración de una casa que renta seis mil rs. anuales, el platero de la Carrera baja de San Pablo número 25 dar razón.

Interesante. A los que puedan enterarse y si bien interesantes, las nuevas y constantes caricaturas, que le tiene el placer de observar, empezando con el mismo, azote y otras de la misma índole, y de los repetidos que a invención mía han nacido uso de un mecanismo especial que se prepara en la botica de la calle de Fuencarral número 41 frente al banco de Fomento, me han parecido muy suficientes para que yo no deje de llamar la atención del público, al que sin dificultad, reporto un servicio, para el que no espero más recompensa que el reconocimiento de los que me talen en su ciudad por un aviso.—El tercer año de la Riv.—F. M.

El que se ha afeitado una cara con varios paños entre ellos el pasaparte y guías de madera, juntamente con obligaciones de las ciudades marítimas a nombre de Abajo Lopez, a cargo en Cabrejar de Plaza, suplico el que se la haya hallado la vía la plaza del Dragon a cuyo lado la dara el hallazgo.

Aviso a las clases pasivas.—Se admiten a un ro con brevedad a un ro cesantes y demás personas que cobren en Madrid 500 rs. mensuales por lo menos, que no sean militares y tengan abasos para gata ti, lo o con condiciones a en las calles de Precia dos núm. 16 plaza y del León y número 2 tienda de sastres darán razón.

Aviso.—El maestro danzante que ha tenido un otro tiempo una de obra prima en la calle de la Puerta de la Vía, ha vuelto a esta corte? abre de nuevo tienda de zapatería en la plaza de San Gines número 9, lo que hace saber a sus antiguos parroquianos. Su

esposa que es la romana que vivía en Málaga en la calle de Granada tan acreditada en el despacho del anteojo, vende los mismos en dicho establecimiento. También hay zapatos para señoras, en la calle de la Cruz.

Pérdidas.—D. José Elcano, principal de la casa del Barro Sordo, patio de la misma Carrera de San Geronimo, calle de la Victoria calle del Pozo, calle de la Cruz hasta el cuarto segundo de la casa núm. 44 p.º de la plaza de Cervantes, hasta la del Sr. Enrique de Mendocilla se ha extraviado un billete del banco de San Fernando de quinientos reales vellón; se suplica a la persona que lo hubiere hallado tenga la bondad de entregarlo en la casa de Santo Domingo, casa simón, en el cuarto bajo frente a la d.º de la calle de la Cruz, donde se le darán mis señas y cien reales de gratificación.

Establecimiento de mármoles de la buena y compañía.

En la calle de la Salud, número 6, hallará el público un elegante surtido de blancos y de color y obras hechas con mucho primor al estilo moderno. También se fabrican en el mismo local clase de los para muebles, arquitectura, de alorno y a rico, conmeas, pinturas, y obras de fies; solo los mosaicos muy variados y de exquisito gusto.

Los señores librería y compañía, citarán y se comprometen al buen trabajo de la clase de obra ó de trabajo de primera de cualquier clase de importancia que sea; así como también al de alornos para techos de casas, habitaciones interiores, como para salones, gabinetes etc., en yeso ó escayola, todo a precios sumamente arreglados.

AVISOS RELIGIOSOS

Mañana 14 de julio.
S. Buenaventura ob. y dr.
Cuerpo de la iglesia parroquial de San José.

MERCADO DE MADRID.

Trigo de 56 a 65 rs. — Avena de 28 a 31 — Algarroba de 40 a 41 — Aceite de 37 a 60. 10. — Utrero a 60.

Teatro

CIRCO. A las 8 y media. El Corsario. INSTITUTO. Hacia la noche.
CIRCO DE MAY. RID. Por primera vez los dos atletas son unos y otros por los Sres. Lustre y Boncompagni, los cuales ejercen ejercicios del mayor merito y muy arriesgados.

El quinto y la cantinera. Padedú gracioso, hallado sobre un tabaco por el jóven August Lustre de doce años y su hermana de ocho.

Imprenta de Manuel Alcores, editor responsable.—Madrid, calle de la Almudena, número 113.